Pilar, 01 de Setiembre de 2010.-

Señores:
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. –TEISA
San Martín 1310 c/ Dr. Migone – Tel. 021 613 061
Asunción

Me dirijo a Usted/es, a fin de comunicarle/es que **ha sido declarado Desierto** el Llamado a Concurso por la modalidad de Contratación Directa por Vía de Excepción N° 01/10 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA",** bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar según su oferta comercial presentada en fecha 24 de Agosto de 2010.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Declaración Desierto N° 588/10.-**

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador - UOC
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

REPORTE DE TRANSMISION

01 SEP. 2010 12:11

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TEISA	01 SEP. 12:10	01'08	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.